

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Introducción a la Fisioterapia		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	2814
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Fundamentos de Fisioterapia		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Violeta María Sánchez Migallón Millán	violeta.smigallon@ufv.es
Vicente Fernández Ruiz	vicente.fernandez@ufv.es
Javier Álvarez González	j.alvarezglez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En la Introducción a la Fisioterapia se pretende que el alumno conozca los conceptos y principios generales que son básicos para entender los fundamentos y la valoración funcional de la fisioterapia. El alumno aprenderá los fundamentos teóricos de la fisioterapia, incluyendo la definición de la fisioterapia, la evolución histórica, la relación con otras profesiones, el marco teórico y la profesión como ciencia. Aprenderá aplicar la teoría y la práctica de la valoración articular, la fuerza y la longitud muscular a la valoración general de pacientes.

En la Introducción a la Fisioterapia se pretende mostrar al alumno el gran privilegio que implica el formar parte de la relación interpersonal terapeuta-paciente, en la cual ambos comparten el objetivo de lograr la recuperación más satisfactoria posible para la persona que acude a la consulta de un fisioterapeuta.

En esta asignatura se introduce al alumno en los principios básicos de la profesión, la relación del profesional con la persona/paciente y las relaciones con otros profesionales a través de los fundamentos teóricos de la fisioterapia, la evolución histórica, la relación con otras profesiones, el marco teórico y la profesión como ciencia.

Aprenderá a aplicar la teoría y la práctica inicial de la valoración articular, la fuerza y la longitud muscular a la valoración general de pacientes como personas. Esta asignatura proporciona al alumno los conceptos fundamentales para entender el papel del fisioterapeuta en el mundo sanitario, y su responsabilidad a nivel social. Al mismo tiempo, proporciona al alumno las herramientas básicas y fundamentales para realizar una evaluación de un paciente.

Esta asignatura es uno de los cimientos de la profesión, necesaria para el inicio de los estudios del Grado en Fisioterapia. Introduce al alumno a la formación teórico-práctica que es básica para los fisioterapeutas españoles ejerciendo según los estándares europeos.

Según el ideario de la carrera de fisioterapia en la UFV, "Nuestro primer objetivo ha de ser la formación y la capacitación de nuestros alumnos para la profesión y para la vida." Desde el primer semestre de los estudios, nuestros alumnos aprenden la importancia del trato humano al nivel interpersonal y profesional. En esta asignatura se pretende introducir al alumno tanto al mundo científico como a lo referente a los valores personales, unificando el lema frecuentemente citada en la fisioterapia: "la ciencia de curar y el arte de cuidar".

OBJETIVO

- Dotar al alumno del conocimiento de los fundamentos de la fisioterapia como profesión y disciplina, especialmente de la historia y desarrollo de la profesión, y del empleo de la exploración visual, la anamnesis, la goniometría y la valoración de la fuerza como elementos esenciales para la aproximación al paciente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se ofrece esta asignatura en el primer semestre de la carrera de Fisioterapia, por lo tanto los requisitos mínimos cumplen con los mismos indicados por la propia universidad.

CONTENIDOS

CONTENIDO TEÓRICO

TEMA 1: Qué es la fisioterapia. Agentes físicos. Ámbitos de actuación.

TEMA 2: Antecedentes históricos. Evolución de la fisioterapia en España.

TEMA 3: Anamnesis. Entrevista clínica. Exploración visual estática.

TEMA 4: Distribución de una sesión de fisioterapia. Toma de decisiones.

TEMA 5: El sistema tegumentario y sus alteraciones.

TEMA 6: Valoración articular.

TEMA 7: Valoración de la fuerza muscular.

CONTENIDO PRÁCTICO

PRÁCTICA 1: Valoración de la postura.

PRÁCTICA 2: Valoración del sistema tegumentario.

PRÁCTICA 3: Valoración articular de miembros superiores.

PRÁCTICA 4: Valoración articular de miembros inferiores.

PRÁCTICA 5: Valoración articular del raquis.

PRÁCTICA 6: Valoración de la fuerza del miembro superior.

PRÁCTICA 7: Valoración de la fuerza del miembro inferior.

PRÁCTICA 8: Valoración de la fuerza y de la resistencia del tronco.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La Introducción a la Fisioterapia es una asignatura teórico-práctica. El apartado de los Fundamentos de la Fisioterapia es exclusivamente teórico, que consistirá en clases de exposición del profesor y de los alumnos. La Valoración Funcional incluirá exposiciones teóricas, y será reforzada con clases prácticas. Los alumnos participarán con presentaciones individuales y en grupo sobre un tema específico de cada apartado.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.

Seminarios teórico-prácticos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en aulas y laboratorios de los conocimientos adquiridos.

Trabajos en grupo: presentación oral pública de los trabajos realizados.

Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.
Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondientes

Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

Competencias específicas

Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Exponer de forma verbal o escrito los conceptos principales sobre los fundamentos de la fisioterapia como profesión y disciplina.

Presentar en grupos pequeños personas un caso clínico que incluye la entrevista clínica y la exploración física con mediciones aplicadas en las clases prácticas.

Realizar una evaluación básica de un paciente utilizando todos los elementos subjetivos y objetivos aprendidos.

Demostrar evaluación básica y medición de los siguientes estructuras y/o parámetros: articular, muscular, neurológica, dolor, piel.

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos del papel del fisioterapeuta en el sistema sanitario.

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos del funcionamiento, la discapacidad y la salud a casos clínicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO

Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:

- Actividades de evaluación continua 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Asistencia y participación 10% (5% asistencia / 5% cuestionarios) b) Trabajo grupal 20% d) Ejercicios y actividades 20%

- Pruebas teórico-prácticas 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Examen teórico 25% b) Examen práctico 25%

El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 5 se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (Alumnos de 2ª o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con dispensa académica)

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:

- Actividades de evaluación continua 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Tutorías 5% (es imprescindible contactar con los profesores en los primeros 15 días de la asignatura) b) Cuestionarios aula virtual 5% c) Trabajo grupal 20% d) Ejercicios y actividades 20%

- Pruebas teórico-prácticas 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Examen teórico 25% b) Examen práctico 25%

El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 5 se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.

Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

En caso de escenario de docencia en remoto a consecuencia de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, la asistencia y participación se controlará telemáticamente. Las pruebas teórico-prácticas se realizarán de forma presencial.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Norkin C y White D.: Goniometría. Evaluación de la movilidad articular. 3ª Ed.- Madrid - Ed. Marbán 2006

Hislop HJ, Montgomery J. Daniels & Worthingham. Técnicas de Balance Muscular. 7ª ed. Madrid, España. Elsevier España, S.A.; 2003.

Kendall FP, Kendall McCreary E, Geise Provance P. Músculos: Pruebas, Funciones y Dolor Postural. 4ª ed. Madrid, España: Marbán, SL; 2005.

Complementaria

Palmer M, Epler M. Fundamentos de las técnicas de evaluación musculoesquelética. Barcelona, España: Editorial Paidotribo; 2002.